Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-019003 Id: 797638
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 01-07-2026 07:47:37
Folios: 1
Anexos: 0

MEMORANDO

Bogotá D.C., 01 de Julio de 2026

Para: Subdirección de Gestión Contractual
De: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Asunto: REMISIÓN DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS CONTRACTUALES MES DE ABRIL 2026 DEL CONVENIO 2173-25 CARCASÍ, SANTANDER

Cordial saludo,
En mi condición de supervisora, adjunto, para su archivo, los siguientes informes que corresponden al mes de ABRIL de 2026:

SUPERVISIÓN DE CONVENIOS				
N.º DE CONVENIO Y/ ACUERDO	CAM/CIC /SACUDET E	MUNICIPIO Y/O ENTIDAD	DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE FOLIOS
2173-25	PAZ A LO BIEN	CARCASÍ	SANTANDER	INFORME DE ABRIL 2026 MINISTERIO + SOPORTES– FOLIOS (18)

Cordialmente,

EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS
Profesional Universitario
Grupo de Control y Seguimiento de Proyectos
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Supervisor de los convenios

Elaboró: Arq. Juan Sebastián Duque Sepúlveda/Apoyo a la supervisión

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-3-003122-019003 Id: 797638
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 01-07-2026 07:47:37
Folios: 1
Anexos: 0

Sede Correspondencias
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS FONSECON
2173 No. 2025 MUNICIPIO DE CARCASÍ - DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE ABRIL DE 2026

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ - SANTADER		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Corregimiento el Tobal, Carcasí.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CARCASÍ – DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	APORTES MIN – FONSECON		$2.450.000.000
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$0
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.450.000.000
FECHA SUSCRIPCIÓN	29 de octubre de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO	30 de julio de 2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO / CONTRATO	EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	NOMBRE	DESDE	HASTA
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	29/10/2025	13/11/2025
	JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA	14/11/2025	05/04/2026
	TITO LORENZO LOVO	06/04/2026	21/04/2026
	EDGAR JHOAN LÓPEZ	22/04/2026	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	JUAN SEBASTIÁN DUQUE	14/11/2025	31/12/2025
	JUAN SEBASTIÁN DUQUE	30/01/2026	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 52625	24/10/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)			
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400-57-994000110789	24/10/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO	29 de octubre de 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO / CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		

VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	
VALOR DE OBRA	
VALOR INTERVENTORÍA	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO / CONTRATO

Convenio interadministrativo / Contrato (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio / contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	1. PRIMER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 490.000.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	26/12/2025	$490.000.000
SEGUNDO DESEMBOLSO	2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 612.500.000), contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$0
TERCER DESEMBOLSO	3. UN TERCER DESEMBOLSO, equivalente a la suma de SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. B. Estudio de suelos. C. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. D. El correspondiente informe	45%	DD/MM/AAAA	$0

	de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. E. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. F. Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. G. Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. H. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
CUARTO DESEMBOLSO	4. UN CUARTO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($490.000.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. D. Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	80%	DD/MM/AAAA	$0
ÚLTIMO DESEMBOLSO	5. UN ÚLTIMO DESEMBOLSO, equivalente a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($245.000.000) contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. 2) Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. 3) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. 4) Evidencia de la desinstalación de la	100%	DD/MM/AAAA	$0

	valla. B. Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. C. Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio. D. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). E. Entrega del segundo video. F. Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) G. emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. PARÁGRAFO PRIMERO: Con fundamento en la documentación enviada por EL MUNICIPIO para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones generales y específicas a cargo del MUNICIPIO, el supervisor del convenio por parte del MINISTERIO certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del MUNICIPIO. PARÁGRAFO SEGUNDO: El MINISTERIO realizará los desembolsos directamente al MUNICIPIO. En ningún caso el MINISTERIO pagará a los contratistas seleccionados por el MUNICIPIO. Esta actividad le corresponde única y exclusivamente al MUNICIPIO quien tendrá la responsabilidad de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para dichos pagos. PARÁGRAFO TERCERO: El MINISTERIO no desembolsará ninguna suma de dinero mientras EL MUNICIPIO no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del presente convenio. PARÁGRAFO CUARTO: Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO, de tal manera que el MINISTERIO no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos desembolsos y por lo tanto EL MUNICIPIO cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el desembolso. PARÁGRAFO QUINTO: RETENCIONES. El MINISTERIO hará las retenciones a que haya lugar sobre cada desembolso, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. PARÁGRAFO SEXTO: En el evento en que se declare el incumplimiento del MUNICIPIO de las obligaciones que le corresponden de acuerdo con lo señalado en el presente convenio, El MINISTERIO definirá el valor de los recursos a restituir por parte del MUNICIPIO, según sea el caso.			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$490.000.000
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$0

3. PÓLIZA CONVENIO / CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-57-994000110789	Cumplimiento	$490.000.000	24/10/2025	30/01/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ *Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y obra.*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
LP 001 DE 2025	*ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DEL MUNICIPIO DE CARCASI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER*		$1,996,711,729
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S		
Fecha de Acta de inicio del contrato	19/02/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	31/07/2026		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$1,996,711,729
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ *Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y obra*

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	*INTERVENTORÍA DE ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DEL MUNICIPIO DE CARCASI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER*		$451.526.000
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$0
	DD/MM/AAAA		$0
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	05/04/2026		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$451.526.000
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	NO
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: MARZO 2026	X	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X

INFORME FINANCIERO: MARZO 2026	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA: $369.228.415	X	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	El convenio se encuentra en etapa inicial.	
OTROS		X

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO / CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	PORCENTAJE (%)
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	0%
% EJECUTADO DE OBRA	0%

Las actividades realizadas en el período fueron:
08/04/2026
Mediante correo electrónico se solicita al municipio la remisión de los informes de supervisión técnicos y financieros municipales del mes marzo de 2026.

13/04/2026
El municipio mediante correo electrónico emite la información del informe técnico del mes de abril solicitado, sin embargo, no se recibió el informe financiero del mes de enero, febrero y marzo de 2026.

Por lo tanto, se remite correo electrónico al municipio solicitando dicha información e indicando el acuso de recibo de la información parcial emitida.

14/04/2026
El municipio mediante correo electrónico emite la información del informe financiero del mes de enero, febrero y marzo solicitado.

23/04/2026
Se programa reunión de seguimiento con el ente territorial para la revisión de estudios y diseños, esto para el 4 de mayo de 2026.

Componente Administrativo:

Se continua con el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas consignadas en el anexo de condiciones contractuales así:

> *CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL: "(…) 9. Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano, como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.". CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INFORMES. EL ENTE TERRITORIAL se obliga a presentar por escrito los informes mensuales de actividades que solicite El MINISTERIO, a través del supervisor. PARÁGRAFO ÚNICO. La presentación de los informes de que trata esta cláusula es requisito previo para el pago del valor del convenio. Conforme a lo anterior, a la fecha no se han recibido los informes mensuales del mes de septiembre y octubre del 2025, a partir del acta de inicio, lo que constituye un posible incumplimiento directo de las obligaciones contractuales y que afecta el seguimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto. Por otra parte, se recuerda que se debe adelantar los documentos correspondientes al segundo desembolso, contra entrega de los siguientes productos: A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. (máximo dos (2) meses posteriores a la firma del acta de inicio). B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad. E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. (Si aplica)*

Mediante memorando 2025-3-004010-033915 Id: 650827 del 13 de noviembre 2025, se realizó la designación de la supervisión del convenio a la funcionaria JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA.

Mediante el radicado 2025-3-003122-038027 Id: 679387 se solicita la anterior supervisión emitir los documentos de entrega y empalme del convenio, puesto que a la fecha no se han recibido el informe de octubre y del periodo correspondiente de noviembre de 2025 para esta nueva supervisión, a la fecha no se ha obtenido información.

Componente Financiero:

Se radicó la solicitud de primer desembolso del convenio el 3 de diciembre de 2025, mediante el radicado 2025-3-003122-035914 Id: 667678. Se realizó el giró el pasado 27 de diciembre de 2025.

Componente Jurídico:

A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

En este mes se realizaron actividades de la etapa contractual y de acuerdo con lo establecido en el cronograma se ha cumplido con las primeras actividades precontractuales y administrativas. La supervisión mantuvo comunicación constante con el Municipio con el fin de acompañar el proceso de para el primer desembolso.

Se notifica a la administración municipal que se están dando un incumplimiento parcial al convenio, pues a la fecha no se está cumpliendo con el cronograma de actividades presentado por el ente territorial suscrito por las partes y de las siguientes condiciones suscritas en la minuta como lo estable la minuta de condiciones contractuales suscrita, específicamente en la cláusula segunda, obligaciones contractuales: I. Obligaciones específicas del ente territorial: para la etapa inicial del convenio, en el numeral 4, que hace mención que el cronograma de actividades es de obligatorio y estricto cumplimiento.

Pese a cumplir con los requisitos establecidos en el acápite de desembolsos, esta supervisión considera prudente y técnicamente respaldado, esperar hasta la elaboración de estudios y diseños, en donde su capítulo de estudios de suelos enseñe resultados correspondientes a un predio que no requiera estabilización o algún tipo de nivelación que pueda afectar el desarrollo del proyecto y el cual debería asumir el municipio, así como lo establece el numeral 21 del anexo de condiciones.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

En este periodo no se realizaron visitas técnicas por parte de la supervisión de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON.

11/02/2026-13/02/2026	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ING. JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA Supervisora Convenio No. 2173 de 2025 hasta el 5 de abril de 2026 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON	ABG. TITO LORENZO LOVO CARRETERO Supervisor Convenio No. 2173 de 2025 desde el 6 de abril de 2026 hasta el 21 de abril 2026 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON
ING. EDGAR JHOAN LOPEZ RIVEROS Supervisor Convenio No. 2173 de 2025 desde el 22 de abril de 2026 – Actual. Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON	ARQ. JUAN SEBASTIÁN DUQUE SEPÚLVEDA Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana.

Outlook

SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMES DEL MES DE MARZO DE 2026 – CONV. 2173-2025

Desde Juan Sebastian Duque Sepulveda <juan.duque@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 8/04/2026 8:49 AM
Para planeacion @carcasi-santander.gov.co <planeacion@carcasi-santander.gov.co>; contactenos@carcasi-santander.gov.co <contactenos@carcasi-santander.gov.co>
CC Jaison Alfredo Duarte Gallo <jaison.duarte@mininterior.gov.co>; Andrea del Carmen Hernandez Vargas <andreac.hernandez@mininterior.gov.co>

Cordial saludo,

Dentro del contexto del **Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 2173 de 2025**, suscrito entre la Nación – **Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON)** y el **Municipio de Carcasí – Santander**, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y construcción del proyecto Centro de Convivencia Ciudadana 'Paz a lo Bien'"…* la **Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior**, en su calidad de **supervisor del convenio**, se permite requerir dar **cabal y estricto cumplimiento** a las obligaciones a cargo del ente territorial, acordadas por mutuo consentimiento dentro del articulado contractual.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES CONTRACTUALES**, numeral **I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL**, particularmente las siguientes:

9) Elaborar, publicar en la plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO–FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO, indicando los porcentajes de avance y ejecución conforme al cronograma aprobado, adjuntando los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano como el de interventoría, los soportes de pagos realizados y las certificaciones de cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social.

54) Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soporte de las cuentas creadas para el presente convenio, los cuales deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO, de tal forma que permita efectuar seguimiento y control a los recursos aportados por las partes.

56) Suministrar oportunamente la información solicitada por el MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que se realicen a través del supervisor designado.

En virtud de lo anterior, se solicita la obligación de **remitir dentro del plazo contractualmente establecido** el siguiente documento:

- **Informe de supervisión técnico, administrativo y financiero correspondiente a los meses de marzo de 2026**, el cual deberá ser presentado, publicado en la plataforma SECOP II y remitido al Ministerio del Interior **a más tardar el dieciséis (13) de abril de 2026**, conforme a lo previsto en el **Anexo de Condiciones Contractuales** del convenio.

El cumplimiento oportuno de esta obligación resulta indispensable para garantizar el adecuado seguimiento contractual, técnico y financiero del proyecto, así como para evitar la configuración de eventuales incumplimientos que puedan dar lugar a la adopción de las medidas previstas en el convenio y en la normativa vigente.

Agradecemos su pronta gestión



ARQ. JUAN SEBASTIÁN DUQUE SEPÚLVEDA
Profesional de apoyo a la supervisión / Contratista
MINISTERIO DEL INTERIOR
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Email: juan.duque@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia

PC

planeacion @carcasi-santander.gov.co<planeacion@carcasi-santander.gov.co>

Para: Juan Sebastian Duque Sepulveda

Lun 13/04/2026 3:17 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Mostrar contenido Informar

Respondió el Lun 13/04/2026 3:42 PM.

Cordial saludo,
Mediante el presente adjunto informe relacionado al mes de marzo del presente año.

INFORME DE SUPERVISION MARZO.pdf

Cordialmente,

DIANA CAROLINA LIZCANO RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación.
3106956465 | planeacion@carcasi-santander.gov.co
www.carcasi-santander.gov.co
Calle 2 No 2 - 43 | Palacio Municipal
Carcasí | Santander | Colombia

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 2173 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARCASÍ Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con toda atención me permito presentar informe parcial de supervisión actividades correspondientes al periodo del mes de MARZO de 2026 en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

NÚMERO DE CONVENIO	2173 DE 2025	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, SANTANDER.	
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	Corregimiento el Tobal, Carcasí.	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE CARCASÍ, SANTANDER	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**	$ 2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	$ 0,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO	$ 2.450.000.000,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/10/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30/07/2026	
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	DIANA CAROLINA LIZCANO RODRIGUEZ	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.52625	24/10/2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MUNICIPIO	No. 25- 959	17/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 400-47-994000110789	24/10/2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	29/10/2025	
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	N°	FECHA:
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO		
PORCENTAJE DE ,EJECUCIÓN	FÍSICO: 0%	FINANCIERO: 0%
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		

VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	
VALOR DE OBRA	
VALOR INTERVENTORÍA	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	29/12/2025	$ 367.500.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO				
TERCER DESEMBOLSO				
ÚLTIMO DESEMBOLSO				
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 367.500.000,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 1.995.845.155,65

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
400-47-994000110789	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	24/10/2025	31/0172027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: LP 001 DE 2025	"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA	$ 149.762.955,66

	CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DEL MUNICIPIO DE CARCASI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S		
Fecha de Acta de inicio del contrato	N/A		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato LP 001 DE 2025	"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DEL MUNICIPIO DE CARCASI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			

PÓLIZA No.	
FECHA DE LA PÓLIZA	

➢ ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato LP 001 DE 2025	"DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO I MEDIANTE LA MODALIDAD LLAVE EN MANO DEL MUNICIPIO DE CARCASI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		$ 1.846.082.199,99
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSTRUOBRAS ISAVAL S.A.S		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		

VALOR TOTAL CONTRATADO:	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	
PÓLIZA No.	
FECHA DE LA PÓLIZA	

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	NO
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	06/03/2026	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO		X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		x
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		
OTROS		

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

Las actividades realizadas durante el periodo fueron:

Se realizó la proyección de documentos precontractuales del proceso denominado "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE CARCASI SANTANDER" y fue publicado en la plataforma SECOP

COMPONENTE TÉCNICO

A la fecha no se ha realizado avance en ninguna actividad ya que los contratos resultantes del convenio se encuentran en etapa precontractual.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se realizó la publicación de los siguientes documentos

a) Recepción de propuestas para el proceso de interventoría
b) Adenda al cronograma
c) Evaluación de propuestas proceso de interventoría
d) Informe final de evaluación
e) Publicación de acto administrativo de adjudicación

COMPONENTE FINANCIERO

Se presento cuenta de cobro para el segundo desembolso por un valor de $ 980.000.000

COMPONENTE JURÍDICO

A la fecha no se han realizado actuaciones jurídicas al convenio.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el presente periodo de supervisión, la Entidad Territorial estuvo en comunicación permanente con el ministerio del interior, logrando dar cumplimiento en el tiempo estipulado a la publicación de documentos precontractuales propios del proceso en mención.

7. **FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO** (orden cronológico)

En este periodo no se realizaron visitas técnicas por parte de la supervisión del municipio ni de la supervisión de la subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Ministerio

11/02/2026					

Carcasí Santander, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA LIZCANO RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación Municipal.
Supervisora Convenio 2173 de 2025
Carcasí Santander.

Juan Sebastian Duque Sepulveda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: planeacion @carcasi-santander.gov.co <planeacion@carcasi-santander.gov.co>

Lun 13/04/2026 3:42 PM

Buenas tardes, acusamos recibido del informe, sin embargo, solcitamos que se envie el informe financiero y extractos y demas comprobantes que correspondan.

Se da la directriz de cargar el infome tecnico al SECOP II.

Cordialmente,

ARQ. JUAN SEBASTIÁN DUQUE SEPÚLVEDA
Profesional de apoyo a la supervisión / Contratista
MINISTERIO DEL INTERIOR
Subdirección de Proyectos para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana
Email: juan.duque@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia

SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMES DEL MES DE MARZO DE 2026 – CONV. 2173-2025 Resumir este correo electrónico

PC planeacion @carcasi-santander.gov.co<planeacion@carcasi-santander.gov.co>

Para: Juan Sebastian Duque Sepulveda

Mar 14/04/2026 4:34 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Mostrar contenido Informar

CONCILIACION PAZ A LO BIE... 607 KB

CONCILIACION PAZ A LO BIE... 594 KB

CONCILIACION, EXTRACTO Y... 498 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - mininterior.gov.co Descargar todo

Buenas tardes,
Adjunto lo solicitado.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA LIZCANO RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación.
3106956465 | planeacion@carcasi-santander.gov.co
www.carcasi-santander.gov.co
Calle 2 No 2 - 43 | Palacio Municipal
Carcasí | Santander | Colombia
Social icon Social icon

...

Responder Reenviar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

CONCILIACIÓN BANCARIA

CUENTA: 1.1.10.06.42 Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion
FECHA: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
PERIODO: FEBRERO **CONSECUTIVO:** 26 62

SALDO DE EXTRACTO	=		368.687.413,00
SALDO EN LIBROS	=	368.687.413,00	
DIFERENCIA A CONCILIAR	=	0,00	

Fecha	Tercero	Cheque	Concepto	Libros	
(+) MAS				0,00	
(-) MENOS				0,00	
			SUMAS TOTALES	368.687.413,00	368.687.413,00

Elaboró Por: CLAUDIA MARCELA JAIMES ARENALES

Revisó

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

NOMBRE	**MUNICIPIO DE CARCASI\ESTUD DISEÑO Y CONST ,**
DIRECCIÓN	**CL 2 2 43**
CIUDAD	**SANTANDER, CARCASI**

MES	FEBRERO	AÑO	2026

NÚMERO DE CUENTA:
460353001699

OFICINA: 6035 CARCASI

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		**368.183.195,00**	**SALDO ACTUAL**	**368.687.413,00**
TOTAL ABONOS	**20**	**504.218,00**	**PROMEDIO MES**	**368.433.962,00**
TOTAL CARGOS	**0**	**0,00**	**INTERESES**	**504.218,00**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co · Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.996,00	368.201.191,00
03/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.997,00	368.219.188,00
04/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.998,00	368.237.186,00
05/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.999,00	368.255.185,00
06/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.001,00	368.309.186,00
09/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.002,00	368.327.188,00
10/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.003,00	368.345.191,00
11/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.004,00	368.363.195,00
12/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.005,00	368.381.200,00
13/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.019,00	368.435.219,00
16/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.008,00	368.453.227,00
17/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.009,00	368.471.236,00
18/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.010,00	368.489.246,00
19/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.011,00	368.507.257,00
20/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.038,00	368.561.295,00
23/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.014,00	368.579.309,00
24/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.015,00	368.597.324,00
25/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.016,00	368.615.340,00
26/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.017,00	368.633.357,00
27/02	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.056,00	368.687.413,00

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado por amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT: 800.096.812-8 6418
MinAgricultura Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
PROSPERIDAD PARA TODOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

Libro auxiliar

Mes Inicial: febrero **Mes Final:** febrero

Cuenta 1.1.10.06.42		Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion					**Saldo Inicial**	368.183.195,00
Fecha	**Nit o Cc**	**Tercero**	**Concepto**	**Tipo**	**Consec**	**Débito**	**Crédito**	**Total**
27/02/2026	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1699	RCP	26 32	504.218,00	0,00	368.687.413,00
						504.218,00	**0,00**	
							Saldo Final	368.687.413,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

CONCILIACIÓN BANCARIA

CUENTA: 1.1.10.06.42 Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion
FECHA: 1 AL 31 DE MARZO DE 2026
PERIODO: MARZO
CONSECUTIVO: 26 103

SALDO DE EXTRACTO	=		369.228.415,00
SALDO EN LIBROS	=	369.228.415,00	
DIFERENCIA A CONCILIAR	=	0,00	

Fecha	Tercero	Cheque	Concepto	Libros	
(+) MAS				0,00	
(-) MENOS				0,00	
			SUMAS TOTALES	369.228.415,00	369.228.415,00

Elaboró Por: CLAUDIA MARCELA JAIMES ARENALES

Revisó

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

Hasta 20 millones su dinero está asegurado — Depósito seguro

NOMBRE MUNICIPIO DE CARCASI\ESTUD DISEÑO Y CONST ,

DIRECCIÓN CL 2 2 43

CIUDAD SANTANDER, CARCASI

MES	MARZO	AÑO	2026

NÚMERO DE CUENTA:
460353001699

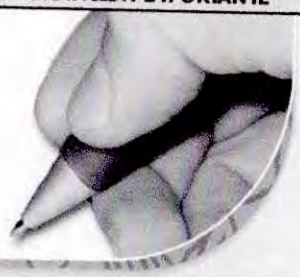
OFICINA: 6035 CARCASI

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		368.687.413,00	SALDO ACTUAL	369.228.415,00
TOTAL ABONOS	21	541.002,00	PROMEDIO MES	368.966.575,00
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	541.002,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
· Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.021,00	368.705.434,00
03/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.021,00	368.723.455,00
04/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.022,00	368.741.477,00
05/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.023,00	368.759.500,00
06/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.075,00	368.813.575,00
09/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.027,00	368.831.602,00
10/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.028,00	368.849.630,00
11/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.029,00	368.867.659,00
12/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.029,00	368.885.688,00
13/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.093,00	368.939.781,00
16/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.033,00	368.957.814,00
17/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.034,00	368.975.848,00
18/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.035,00	368.993.883,00
19/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.036,00	369.011.919,00
20/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		72.151,00	369.084.070,00
24/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.040,00	369.102.110,00
25/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.041,00	369.120.151,00
26/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.042,00	369.138.193,00
27/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		54.131,00	369.192.324,00
30/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.045,00	369.210.369,00
31/03	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		18.046,00	369.228.415,00

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 874 98 80 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez - Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales - Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com, Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

Libro auxiliar

Mes Inicial: marzo **Mes Final:** marzo

Cuenta 1.1.10.06.42 Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion

Fecha	Nit o Cc	Tercero	Concepto	Tipo	Consec	Débito	Crédito	Saldo Inicial 368.687.413,00 / Total
31/03/2026	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1699	RCP	26 52	541.002,00	0,00	369.228.415,00
						541.002,00	**0,00**	
							Saldo Final	369.228.415,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

CONCILIACIÓN BANCARIA

CUENTA: 1.1.10.06.42 Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion
FECHA: 1 AL 31 DE ENERO DE 2026
PERIODO: ENERO **CONSECUTIVO:** 26 19

SALDO DE EXTRACTO	=		368.183.195,00
SALDO EN LIBROS	=	368.183.195,00	
DIFERENCIA A CONCILIAR	=	0,00	

Fecha	Tercero	Cheque	Concepto	Libros
(+) MAS				0,00
(-) MENOS				0,00

SUMAS TOTALES	368.183.195,00	368.183.195,00

Elaboró Por: CLAUDIA MARCELA JAIMES ARENALES

Revisó

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTAS DE AHORRO ACTIVO

NOMBRE	MUNICIPIO DE CARCASI\ESTUD DISEÑO Y CONST ,
DIRECCIÓN	CL 2 2 43
CIUDAD	SANTANDER, CARCASI

MES	ENERO	AÑO	2026

NÚMERO DE CUENTA: 460353001699

OFICINA: 6035 CARCASI

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		367.625.756,00	SALDO ACTUAL	368.183.195,00
TOTAL ABONOS	20	557.439,00	PROMEDIO MES	367.905.855,00
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	557.439,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co
· Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
02/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		53.909,00	367.679.665,00
05/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.971,00	367.697.636,00
06/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.972,00	367.715.608,00
07/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.973,00	367.733.581,00
08/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.974,00	367.751.555,00
09/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		71.905,00	367.823.460,00
13/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.978,00	367.841.438,00
14/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.979,00	367.859.417,00
15/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.980,00	367.877.397,00
16/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		53.946,00	367.931.343,00
19/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.984,00	367.949.327,00
20/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.985,00	367.967.312,00
21/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.985,00	367.985.297,00
22/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.986,00	368.003.283,00
23/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		53.964,00	368.057.247,00
26/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.990,00	368.075.237,00
27/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.991,00	368.093.228,00
28/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.992,00	368.111.220,00
29/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		17.992,00	368.129.212,00
30/01	INTERESES DE AHORROS	CARCASI		53.983,00	368.183.195,00

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Autorregulado AMV
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418
MinAgricultura Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
PROSPERIDAD PARA TODOS
Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 80 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: RaquelviveroS@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, que(as o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE Santander
MUNICIPIO DE CARCASÍ
ALCALDÍA MUNICIPAL
890210933

Libro auxiliar

Mes Inicial: enero **Mes Final:** enero

Cuenta 1.1.10.06.42 Cta 169-9 Paz a lo Bien Estudios, diseños y Consruccion **Saldo Inicial** 125.756,00

Fecha	Nit o Cc	Tercero	Concepto	Tipo	Consec	Débito	Crédito	Total
30/01/2026	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 1699	RCP	26 3	557.439,00	0,00	683.195,00
30/01/2026	899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	TRANSFERENCIA PRIMER GIRO REC	TCF	26 2	367.500.000,00	0,00	368.183.195,00
						368.057.439,00	**0,00**	

Saldo Final 368.183.195,00

Outlook

Aceptado: REUNIÓN DE SEGUIMEINTO CV. 2173 DE 25 CARCASÍ, SANTANDER

Organizador	Juan Sebastian Duque Sepulveda <juan.duque@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Lun 4/05/2026, de 2:00 PM a 3:00 PM)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	planeacion @carcasi-santander.gov.co, contactenos@carcasi-santander.gov.co, Edgar Jhoan Lopez Riveros, Juan Jose Alvarez Moreno
Mensaje enviado	Jue 23/04/2026 1:59 PM